

Capacitan sobre trata de personas a personal de INM



1



A- A A+

3 de Marzo del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos impartió un curso sobre los mecanismos de prevención de la trata de personas y la explotación laboral, dirigido a las servidoras y servidores públicos del Instituto

Nacional de Migración para colaborar en la detección de casos violatorios de las garantías fundamentales.

El curso fue impartido a las personas que forman parte del Comité Interinstitucional en materia de Trata de Personas, encargadas de visibilizar éste delito y diseñar las políticas preventivas, de atención y combate.

Minerva Martínez Garza, presidenta de la CEDH comentó que las personas en situación de migración representan un grupo vulnerable a violaciones sistemáticas de derechos humanos, que incluso pueden caer en actos de revictimización durante el proceso legal ante las autoridades migratorias.

Por ello destacó la importancia de fortalecer la formación en la protección de la dignidad humana, a todas las funcionarias y funcionarios que forman parte de la localización, representación y repatriación de las personas que no cuentan con documentación legal para transitar por el país.

Martínez Garza comentó que la CEDH colabora de manera coordinada con el Instituto Nacional de Migración y las Secretarías de Seguridad estatal y municipales para realizar los operativos de localización a personas

migrantes en apego al respeto a la integridad, seguridad persona, y seguridad jurídica.